

PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

COLECCIONES Y USUARIOS

La Biblioteca Pública debe ser el lugar por excelencia para ubicar información en una comunidad. Las comunidades son tan diversas que cada biblioteca está en la obligación de satisfacer las necesidades específicas de su población de influencia, atendiendo los requerimientos individuales o colectivos de información, culturales y de formación. Así, la acción de la biblioteca va a beneficiar tanto al desarrollo personal de cada usuario como al desarrollo social.

Los roles que tiene que cumplir la biblioteca pública se deben interpretar, entonces, dentro del contexto local en que se dan los servicios y el desarrollo de sus colecciones debe responder a los objetivos de la biblioteca:

- Satisfacer las necesidades de formación e información de la colectividad.
- Ofrecer información al ciudadano que contribuya a formarlo para una participación integral en su comunidad.
- Estimular la diversión sana y el uso constructivo del tiempo libre.
- Contribuir al desarrollo de destrezas lectoras de sus usuarios.
- Facilitar fuentes de consulta para el apoyo de la educación formal en sus diferentes niveles.
- Disponer de publicaciones oficiales y fuentes de referencia sobre trámites, procedimientos, recursos y servicios de

la comunidad y el resto del país, para ofrecer a la colectividad un servicio permanente y actualizado de información.

- Ser exhaustiva en la recopilación de la producción documental de y sobre la localidad donde funcione la biblioteca.
- Apoyar el fomento de la lectura y el desarrollo cultural de la población.
- Realizar programas permanentes de promoción de la lectura dirigidos a niños y jóvenes.
- Constituirse en un lugar de encuentro para sus usuarios y su comunidad, facilitando espacios para reuniones.
- Brindar acceso a la información independientemente de su soporte físico.

Sus colecciones deben incluir materiales para niños, adolescentes y adultos, de acuerdo con los niveles de comprensión lectora e intereses de cada grupo de usuarios.

La Colección General debe ser equilibrada en cuanto a las áreas temáticas, con una cobertura amplia del conocimiento universal, pero además debe contar con materiales adecuados a las necesidades de información y de lectura particulares de su comunidad, dirigidos a grupos específicos de ciudadanos a fin de suministrarles información que apoye el desarrollo de las

principales actividades de la población a servir, acorde a la realidad de su entorno territorial, es decir, debe ofrecer *información a la comunidad, información de la comunidad e información para la comunidad*.

Las colecciones se complementarán con abundante información relativa a la localidad donde está ubicada la biblioteca, la llamada Sección de Historia Local, que conserva y difunde documentos que contienen información y datos sobre la historia, geografía, cultura y en general sobre el acontecer de la localidad correspondiente: municipio, parroquia o centro poblado con la finalidad de apoyar en la construcción de la memoria colectiva de la comunidad.

La Colección Infantil debe ofrecer materiales de calidad para niños prelectores, para los que comienzan a leer y para los más grandes, ya que estos materiales constituyen el recurso ideal para desarrollar y consolidar las destrezas lectoras. Debe incluir materiales de referencia, informativos y recreativos, destacándose en ellos la importancia de las imágenes para atraer al lector.

En cuanto a los tipos de documentos seleccionados para formar las colecciones de la biblioteca destacan libros, periódicos, revistas de información general, recursos audiovisuales, además de documentos en soportes electrónicos y documentos digitales.

La Biblioteca Pública debe prestar sus servicios a personas de todas las edades y variada condición, sin excepción de ninguna especie. Cualquier ciudadano puede utilizar la biblioteca pública; sin embargo, cada biblioteca tiene usuarios particulares. Conocer quiénes la usan

sirve para desarrollar colecciones y servicios a su medida, y saber quiénes no la visitan, para hacer campañas de promoción y diseñar los servicios y colecciones adecuados para captarlos. En definitiva, la biblioteca pública debe orientarse hacia su comunidad de usuarios, poniendo en marcha políticas basadas en las necesidades reales y potenciales de su comunidad.

La comunidad como la sociedad está integrada por ciudadanos. En ésta se pueden identificar diversos tipos de usuarios: amas de casa, estudiantes de educación básica, media y superior, artesanos, docentes, profesionales, entre otros, quienes constituyen su usuario potencial. Sin embargo, las consultas predominantes la realizan estudiantes de educación básica y media.

Usuarios de las bibliotecas públicas

Personas pertenecientes al mundo de la educación y la enseñanza: estudiantes de primaria, secundaria y universitarios, maestros y profesores.

Niños y jóvenes que solicitan materiales recreativos o participan en actividades de extensión.

Investigadores pertenecientes a diversos organismos e instituciones: comunicadores, cronistas de la localidad, autores locales, funcionarios públicos, miembros de asociaciones y gremios.

Población en general en busca de información diversa, por ejemplo: para realizar trámites y procedimientos, mejorar en el desempeño de su actividad o satisfacer de intereses puntuales.